

EL QUE SUSCRIBE **L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ**, QUIEN ACTÚA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE **GOBIERNO MUNICIPAL** DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, POR MEDIO DEL PRESENTE

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

Que en la Sesión Ordinaria de Cabildo Numero 9, celebrada el día 10 de Diciembre del 2013; quedó agendado entre los puntos del orden del día y aprobado por la asistencia de la totalidad de los miembros del H. Ayuntamiento; **PUNTO CINCO: AUTORIZACIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL PROGRAMA 3 X 1 DEL GIMNASIO DE CAMPOS MENONITAS.** Inicia el desahogo del punto el MVZ Armando Perales Gándara, este es un proyecto que tenemos que analizar y para empezar se los voy a platicar siendo muy general y me gustaría que hubiera participación porque vale la pena, el costo de este es de 4 millones de pesos y quedó autorizado en la Administración pasada que entró en el Programa 3 x 1 con un concepto de Inversión que se llama Gimnasio en la Comunidad Menonita pero que desgraciadamente ha traído algunas dificultades que tenemos que platicar; En estos 4 millones de pesos le entra el municipio con 1 millón, la Comunidad Menonita aporta otro millón y Gobierno Federal y Estatal con otro millón respectivamente, pero les quiero aclarar que el Programa 3 x 1 es una soberana mentira porque nunca los migrantes ponen un peso, se habla que el dinero de los migrantes pero ellos no ponen ni un cinco, lo único que hacen es que pertenecen a una Federación y esta entrega el oficio del aprobación del COVAM (Comité de Validación de los Proyectos) donde el Club le solicita a la Federación que le autorice el proyecto y esto es lo que hacen los Clubes conseguir las autorizaciones y con estos oficios se amarran los recursos del Estado y de la Federación, cuando los beneficiarios no le aportan entonces el municipio tiene que aportar el doble pero en este caso La Comunidad Menonita si aportó, los recursos que aporta el municipio y en este caso los beneficiarios se depositan en la Secretaría de Finanzas, luego SEDESOL Federal aporta también su millón así como Gobierno del Estado, este proyecto se quedó autorizado desde el mes de Julio de 2013 pero nadie movió nada, es un proyecto que por su tamaño tiene tres formas de ejecución, cuándo el monto hasta por un millón de pesos se puede ejecutar por administración, es decir, que el Municipio lo construya ocupando gente, generando empleos, y que el municipio tenga la capacidad técnica para la ejecución de ese proyecto, el punto dos es que cuando el proyecto rebasa el millón un peso este será por adjudicación directa que no es otra cosa que un concurso con tres compañías y en base a las opciones se decide con cual se construirá el proyecto, cuando esta compañía termina la construcción de la obra y queda algún recurso excedente, este se puede utilizar para ampliación de obra con este excedente mediante un convenio y la tercera es que cuando el monto asciende a más de dos millones de pesos se hace por licitación Nacional, en donde se especifica el proyecto y el lugar de la construcción, hay que ir a la Cd. De México para que se publique en los periódicos de mayor circulación y se haga la competencia para elegir a la compañía, pero no se hizo nada de esto, entonces cuando llegamos nosotros si sabíamos que se tenía autorizado este proyecto, pero no tenían el oficio de autorización del COVAM, para esto la Comunidad Menonita empieza a hacer la preparación del terreno, cuando ellos nos notifican que ya tienen comenzada la obra nosotros les pedimos que esperaran porque esto se tiene que hacer por Licitación Nacional, luego nos llega el oficio del autorización y desarrollo no le da el movimiento por lo que el proyecto se queda parado, me di a la tarea de ir a SEDESOL Estatal en donde me dicen que si está todo autorizado para que se haga la Licitación, la situación es que este proyecto debe de quedar concluido en el 2013, pues ya voy a la Función Pública con el contador Memo Uizar y le planteo la situación y le pregunto que si no hay otra forma de hacer esto, él me contesta que la Ley prevé que se puede hacer hasta por administración, que busque en la Ley de Obras Públicas y en esta Ley se prevé que si se

justifica el proyecto se puede hacer por administración y efectivamente la Ley de Obras Públicas dice que cuando una obra genera empleo, las condiciones de ejecución sean diferentes a las que normalmente se hacen, también cuenta, por lo tanto es una obra sujeta a revisión, entonces se viene una controversia ante SEDESOL Federal y Estatal en donde me dicen que el proyecto se está quedando atrás y que hay que moverse, ellos me dicen que si se puede pero que la facturación tendría que ser a nombre del Municipio, finalmente se hace un oficio que se turna al Auditor del Estado, y me turnan con la auditora del programa de 3x1, ella me dice que el tiempo ya pasó y que está difícil, yo le digo que pues que nos regresen las participaciones del municipio y la comunidad menonita porque ellos ya llevan parte del trabajo realizado a lo que ella me responde que entonces si se puede hacer pero con el entendido de que será una obra muy observada, en febrero tiene que estar ejercido el recurso ya que ellos vienen a hacer la revisión para el año 2013, hace 15 días me hablan para preguntar cómo va el Gimnasio y yo les contesto que ya tiene avances pero que aún no está terminado y lo que les interesa a ellos es que las facturaciones de este inmueble sean del 2013 para no tener problemas y el proyecto no se vaya para atrás, tuve una reunión con la Comunidad Menonita para plantearles la situación y ellos se comprometieron a redoblar esfuerzos y comprar el material; luego una persona de la Comunidad Menonita me pregunta que si ya se me había autorizado el proyecto a lo que yo le respondo que desde julio se dio la autorización pero él me hace el cuestionamiento respecto a que si el Cabildo ya lo autorizó porque una cosa es la autorización de gobierno y otra la del Cabildo, entonces hoy en esta sesión lo cometo y yo sé que hay muchas dudas ya que yo no había ejercido un proyecto del Programa 3x1 y vaya que está complicado, por eso les explico la situación, por lo pronto la Comunidad Menonita es quien se está haciendo cargo de la construcción de este Gimnasio obviamente con la constante supervisión de gobierno del estado para que se lleven a cabo todas las normas de construcción y seguridad que un inmueble como estos tiene que tener, los Menonitas nos aseguran que el costo de construcción será menor al presupuestado hasta por un millón de pesos, la situación real de que yo les esté platicando todo esto es porque necesito su autorización para que se puedan ejercer los recursos para este proyecto. Lic. Alán Igor Padilla Martínez, quien estén a favor de la Autorización y en su caso la Aprobación de la ejecución del Proyecto del Programa 3 x 1 para la construcción de un Gimnasio en los Campos Menonitas por favor levanten su mano.

12 votos a favor
0 votos en contra
0 abstenciones

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL PROGRAMA 3X1 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN GIMNASIO EN LOS CAMPOS MENONITAS

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN“

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

MIGUEL AUZA, ZACATECAS A 11 DE DICIEMBRE DE 2013

L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ

EL QUE SUSCRIBE **L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ**, QUIEN ACTÚA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE **GOBIERNO MUNICIPAL** DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, POR MEDIO DEL PRESENTE

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

QUE EL ACUERDO PLASMADO AL ANVERSO ES SACADO FIELMENTE DE SU ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO MISMO QUE FUE AUTORIZADO EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CON FECHA DEL 10 DICIEMBRE DE 2013.

LO ANTERIOR PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS A LOS 11 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2013.

DOY FE

**“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZACATECAS A 11 DE DICIEMBRE DE 2013**

L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ